

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****204**      *REAL STATE MARKET, SOCIEDAD LIMITADA*

El Secretario del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento de Ejecución 252/11, de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Juan David Guillamón Rodríguez contra "Real State Market, Sociedad Limitada", sobre ordinario, se ha dictado en fecha 20-12-11, Decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 100.497,5 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 20 de diciembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110093108-1